ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2571/2014

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 5190/2013, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 700/2012, PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE VÍA TERRESTRE A FUERTE OLIMPO Y BAHÍA NEGRA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITO CON LA FIRMA TRANSPORTCOM S.A. – TRANSPORTE & COMBUSTIBLES.

Asunción, 21 de marzo de 2014

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/MT/018/2014 de fecha 21 de febrero de 2014 de la División de Mantenimiento de Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5190/2013, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 700/2012 - con ID N° 244910, para Servicio de Transporte de Combustible Vía Terrestre a Fuerte Olimpo y Bahía Negra, bajo la modalidad de Contrato abierto, suscrito con la firma Transportcom S.A. – Transporte & Combustibles; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, consiste en ampliar el Monto Máximo correspondientes a los Items 1 y 2, del referido Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 50400.221 – 00 – 30 – 001 – 2014/05587, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 71.1/2014 de fecha 13 de marzo de 2014;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1869/2011 de fecha 14 de setiembre de 2011, Art. 9°, Inc. b), concordante con el Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5190/2013, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 700/2012, para Servicio de Transporte de Combustible Vía Terrestre a Fuerte Olimpo y Bahía Negra, bajo la modalidad de Contrato abierto, suscrito con la firma Transportcom S.A. – Transporte & Combustibles, el cual consiste en ampliar el Monto Máximo correspondiente del referido Contrato, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Ampliación del Monto Máximo G (IVA Incluido)
1	Servicio de Transporte vía terrestre de Combustible (Gas oil), para la Usina Térmica de la ANDE, ubicada en la localidad de Fuerte Olimpo desde la Planta de Despacho de PETROPAR (Villa Elisa)	48.000.000
2	Servicio de Transporte vía terrestre de Combustible (Gas oil), para la Usina Térmica de la ANDE, ubicada en la localidad de Bahía Negra desde la Planta de Despacho de PETROPAR (Villa Elisa)	

por un monto total de G 48.000.000 (cuarenta y ocho millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente
Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente